

Santiago, 26 de febrero de 2020  
GG N°0070/20

Señor  
Andrés Trivelli González  
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORES DE BOLSA  
Avda. El Bosque Norte 0177 Piso 2  
**Santiago**

Ref.: Citación Asamblea Ordinaria de Depositantes.

De nuestra consideración,

De acuerdo a lo estipulado en los artículos 29 y siguientes de la Ley 18.876 y en el Título 3 del Reglamento Interno de Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, (DCV), dentro de los primeros 15 días del mes de marzo de cada año se debe realizar la Asamblea Ordinaria de Depositantes del DCV. Asimismo, de conformidad al artículo 41 del Reglamento sobre Depósitos de Valores (DS 734 Hacienda, año 1991), y el citado Reglamento Interno, DCV debe comunicar a los depositantes la celebración de toda Asamblea de Depositantes con no menos de 15 días de anticipación a la fecha, para la cual esté convocada.

En cumplimiento de lo anterior, por la presente informamos a usted, que la fecha de la próxima Asamblea Ordinaria de Depositantes será el día 13 de marzo de 2020, a las 09:00 horas, en el Auditorium de AFP Provida, ubicado en Avenida Pedro de Valdivia N° 100, primer piso, comuna de Providencia, Santiago.

Las materias a tratar en esta Asamblea Ordinaria de Depositantes son:

1. Conocer el Informe de Gestión del Comité de Vigilancia.
2. Elección de los miembros (5) del Comité de Vigilancia.
3. Aprobar el presupuesto del Comité de Vigilancia.
4. Aprobar las cuotas que deberán pagar los depositantes para el funcionamiento del Comité de Vigilancia y la forma de determinarlas.
5. Elección del Secretario de la Asamblea.
6. Determinación del monto de las garantías y seguros.
7. Demás de interés común.

Para los efectos de la representación de su institución recordamos que, de conformidad a lo estipulado en el Reglamento Interno del DCV, el otorgamiento de poderes se rige por lo dispuesto en los artículos 110, 111, 112 y 113 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas.

A objeto de facilitar el proceso de calificación de poderes, adjuntamos texto tipo de poder. Asimismo, solicitamos que el poder sea enviado con la debida anticipación, a Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, Apoquindo 4001 Piso 12, Las Condes. El proceso de calificación se realizará hasta las 8:30 horas del día de celebración de la Asamblea.

Finalmente, adjunto encontrará Informe de Gestión del período 2019 que fuera preparado por el Comité de Vigilancia.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,

**DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES S.A.,  
DEPÓSITO DE VALORES**



Fernando Yáñez González  
Gerente General